



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5028/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 5028/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA "POST MORTEM" A ÁNGELICA GORODISHER, POR SU AMPLIA TRAYECTORIA COMO ESCRITORA.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: **Declárase Personalidad Destacada post mortem de la provincia de Buenos Aires a Angélica Gorodischer por su amplia trayectoria como escritora, en los términos del Artículo 5° de la Ley N° 14.622.**

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó la importancia de reconocer mediante este proyecto la trayectoria de Angélica Gorodischer, nacida en Buenos Aires, y que sobresaliera en el mundo de las letras como una de la grandes escritoras de ciencia



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5028/21-22- 0

ficción de Iberoamérica. Asimismo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones referidas a la técnica legislativa, adecuando su redacción a lo normado por el artículo 5° de la Ley N° 14.622.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5028/21-22- 0

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 05 de julio de 2022.-

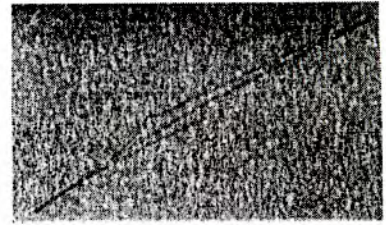
La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 5028/21-22- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA